

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD009330

Las condes, 25 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decto. Secc. 1ra. 3850 de fecha 17 de octubre de 2024, Memorandum No. 2/1754 de fecha 12 de noviembre de Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos, Registros publicos electronicos de transferencia de credito No. 10125832748, 10128401316, Ingreso observaciones 205264 de fecha 23 de noviembre de 2024 de Direccion de Control, la factura que se adjunta.

CFPM
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243850 FAL		65 04/11/2024	CARPAS Y EVENTOS SPA CORDADA SPA	2152209999002	34.815.830	34.815.830
TOTAL					34.815.830	34.815.830

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS.

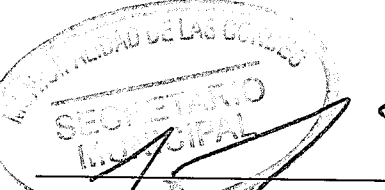
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320922009 \$ 34.815.830

